

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 28199** *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 30 de julio de 2009 por la que se abre Información Pública, a los efectos de expropiación, y se señala fecha para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias pertenecientes al "Proyecto constructivo para la supresión del paso a nivel en la línea Linares-Almería, p.k. 208/614, en el término municipal de Gergal (Almería)". En el término municipal de Gergal. Expte.: 120ADIF0997.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del "Proyecto constructivo para la supresión del paso a nivel en la línea Linares-Almería, p.k. 208/614, en el término municipal de Gergal (Almería)", en el término municipal de Gergal, el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, C/ Pedro Teixeira, 7, como en los respectivos Ayuntamientos afectados.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS

TERMINO MUNICIPAL DE: GERGAL

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	EXPROP. (M²)	SERVID. (M²)	OCCUPACIÓN TEMPORAL (M²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
X-04.0502-0001	18	6	JOSEFINA DOLORES CONTRERAS GARCÍA	JOSEFINA DOLORES CONTRERAS GARCÍA C/MOSEN JOSÉ MONCAU 16. 08224-TERRASA-BARCELONA	19962	24	0	1402	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0002	18	7	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ C/SAN FRANCISCO, 13. 04738-VICAR-ALMERÍA	37049	114	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0003	18	9020	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA C/NAVARRO RODRIGO 17. 04001-ALMERÍA	6089	690	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:30:00
X-04.0502-0004	18	8	CONCEPCIÓN LIROLA LÓPEZ	CONCEPCIÓN LIROLA LÓPEZ C/ LEANDRO FERNÁNDEZ MORATÍN 5. 04006-ALMERÍA	147018	27	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:30:00
X-04.0502-0005	9	26	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ C/SAN FRANCISCO, 13. 04738-VICAR-ALMERÍA	24949	92	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0006	9	9006	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	4152	726	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:30:00
X-04.0502-0007	9	29	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ C/SAN FRANCISCO, 13. 04738 04738-VICAR-ALMERÍA	9513	361	0	1402	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0008	9	30	JOSÉ PÉREZ PÉREZ	JOSÉ LUIS PÉREZ NAVAS AVDA. MADRID, 2 BAJO. 04007-ALMERÍA	5335	920	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 10:00:00
X-04.0502-0009	9	31	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ	JUAN ANTONIO RUIZ LÓPEZ C/SAN FRANCISCO, 13. 04738 04738-VICAR-ALMERÍA	6665	2076	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0010	9	9026	AYUNTAMIENTO DE GERGAL	AYUNTAMIENTO DE GERGAL PZ VIEJA 1. 04550-GERGAL-ALMERÍA		423	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 11:30:00
X-04.0502-0011	9	32	ADIF	ADIF FC. ESTACIÓN SANTA JUSTA 28036-MADRID	12404	1828	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 10:30:00
X-04.0502-0012	9	9009	ADIF	ADIF AVDA DE BURGOS 16, PL 10 28037-MADRID	60025	696	11	623	RÚSTICA	15/09/2009 10:30:00
X-04.0502-0013	9	156	MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BERENGUER	MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BERENGUER C/VIRGEN DE LA CABEZA, 2. 04410-BENHADUX-ALMERÍA	24378	8305	88	492	RÚSTICA	15/09/2009 10:00:00
X-04.0502-0014	9	33	JOSÉ MONTOYA APARICIO	JOSÉ MONTOYA APARICIO PASEO DE ALMERÍA, 14 PL 6-1. 04001-ALMERÍA	1294	18	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 10:30:00
X-04.0502-0015	9	9030	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	80005	228	0	1346	RÚSTICA	15/09/2009 11:30:00
X-04.0502-0016	9	197	VECINOS DE LA ESTACIÓN	VECINOS DE LA ESTACIÓN ESTACION 04550-GERGAL-ALMERÍA	2756	50	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 11:00:00
X-04.0502-0017	9	34	MANUEL MARTÍNEZ UROZ	MANUEL MARTÍNEZ UROZ BDA DE LA ESTACIÓN DE GÉRGAL. 04550-GERGAL-ALMERÍA	4596	780	31	0	RÚSTICA	15/09/2009 11:00:00
X-04.0502-0018	9	35	JUAN CASTILLO CANO	JUAN CASTILLO CANO CALZADA DE CASTRO, 73. 02-3. 04006-ALMERÍA	4676	795	60	0	RÚSTICA	15/09/2009 11:00:00
X-04.0502-0019	9	37	JOSÉ LUIS MÁRQUEZ PALLARÉS	JOSÉ LUIS MÁRQUEZ PALLARÉS C/ RUEDA LÓPEZ, 16, 01 A. 04004-ALMERÍA	8399	1725	1467	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0020	9	9025	AYUNTAMIENTO DE GERGAL	AYUNTAMIENTO DE GERGAL PZ VIEJA 1. 04550-GERGAL-ALMERÍA	1948	733	0	208	RÚSTICA	15/09/2009 11:30:00
X-04.0502-0021	9	36	JOSÉ LUIS MÁRQUEZ PALLARÉS	JOSÉ LUIS MÁRQUEZ PALLARÉS C/ RUEDA LÓPEZ, 16, 01 A. 04004-ALMERÍA	9722	1047	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0022	9	44	EUSEBIO ALFONSO ALARCÓN PONCE	MANUEL MARTÍNEZ UROZ BDA DE LA ESTACIÓN DE GÉRGAL. 04550-GERGAL-ALMERÍA	26678	4266	10	480	RÚSTICA	15/09/2009 10:00:00
X-04.0502-0023	9	43	EUSEBIO ALFONSO ALARCÓN PONCE	EUSEBIO ALFONSO ALARCÓN PONCE C/ALTAMIRA, 39. 04005-ALMERÍA	3207	452	0	1170	RÚSTICA	15/09/2009 10:00:00
X-04.0502-0024	9	9007	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA C/NAVARRO RODRIGO 17. 04001-ALMERÍA	18610	1735	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 9:30:00
X-04.0502-0025	9	45	JOSÉ LUIS MÁRQUEZ PALLARÉS	JOSÉ LUIS MÁRQUEZ PALLARÉS C/ RUEDA LÓPEZ, 16, 01 A. 04004-ALMERÍA	20946	761	0	778	RÚSTICA	15/09/2009 9:00:00
X-04.0502-0026	9	42	EUSEBIO ALFONSO ALARCÓN PONCE	EUSEBIO ALFONSO ALARCÓN PONCE C/ALTAMIRA, 39. 04005-ALMERÍA	40015	108	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 10:00:00

X-04.0502-0027	9	46	EUSEBIO ALFONSO ALARCÓN PONCE	EUSEBIO ALFONSO ALARCÓN PONCE C/ALTAMIRA, 39. 04005-ALMERÍA	10125	78	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 10:00:00
X-04.0502-0028	9	48	JUAN MARTINEZ MARTINEZ	JUAN MARTINEZ MARTINEZ BO ALCUBILLAS ES:0 04550-GERGAL-ALMERÍA	20588	36	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 11:30:00
X-04.0502-0029	9	47	ANTONIO DOMÍNGUEZ HERNANDEZ	ANTONIO DOMÍNGUEZ HERNANDEZ BO ALCUBILLAS ALTAS 04550-GERGAL-ALMERÍA	9258	52	0	0	RÚSTICA	15/09/2009 11:30:00

Madrid, 30 de julio de 2009.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, Carlos María Juárez Colera.

ID: A090060166-1